Juramento de alcalde del lugar de la fuente el alamo

En la ciudad de Cordoba a quatro dias del mes de
Junio de mil e quinientos e sesenta e
cinco años ante mi el escribano magnifico
don Francisco de Ayala Fernando Vibanco vecino
del lugar de la fuente el alamo y juro en
forma de derecho de usar bien y fielmente el oficio
de alcalde que a sido nombrado para este presente
año del lugar de la fuente el alamo
y termino y jurisdicion de la ciudad
y lo firmo siendo testigos de suso contenidos
y vecinos y el licenciado marcos de arriaga y
y vecino mayordomo en Dº de la y lo firmo
de Dº Fernando Vibanco Fernando Vibanco
ante mi diego garcia de alcaraz escribano.